MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 2603

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la Ley N° 4662 del 9 de mayo de 1923, en el gobierno del Presidente Augusto B. Leguía, fue creado el distrito de Yupán, de la provincia de Corongo, de la Región Ancash.

Que, Yupán, es uno de los siete distritos que conforman la provincia de Corongo de la Región Ancash. Que, en el presente año se conmemora el 99° Aniversario de creación del Distrito de Yupán.

Que, el distrito de Yupán, es un pueblo de nuestra serranía de la Región Ancash, cuenta con diversos lugares que puedes visitar como Las Represas de Salitre, La quebrada de La Toma, Shucash, Parahuari, entre otros.

Que, en el distrito de Yupán, puedes disfrutar de sus comidas típicas como el Picante de Cuy, la sopa 'río sucio", los chicharrones con mote de maíz, el shinti de alverjas tostadas, la sopa de quinua, así como los exquisitos panes hechos en horno de barro.

Que, el distrito de Yupán, celebra dos fiestas patronales durante el año, en mayo la fiesta de las cruces y en octubre la fiesta en honor al Apóstol San Pablo.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de Yupán por su 99° Aniversario

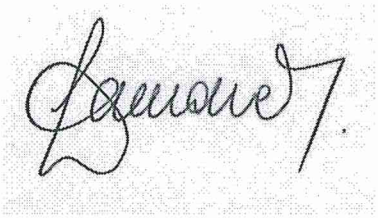
Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Yupán, provincia de Corongo, departamento de Ancash, al conmemorarse el 09 de mayo del 2022 su 99° aniversario de creación política

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Manuel Ignacio Turriate Almendras, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yupán y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima 06 de mayo del 2022



LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

Congresista de la República del Perú